

UNACEM S.A.A.

(Antes Cementos Lima S.A.A.)

Lima, 23 de octubre de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES SMV

Presente.-

Atención: Registro Público de Valores e Intermediarios

Ref.: RECTIFICACION DE HECHOS DE IMPORTANCIA

Estimados señores:

UNACEM S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa la siguiente Rectificación de “Hecho de Importancia”:

En el Proyecto de Fusión adjunto a la Convocatoria a Junta General de Accionistas, se ha reemplazado el inciso 9 de la página 23 inciso 9.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO

Gerente Finanzas y Desarrollo Corporativo
Representante Bursátil